



LOURDES C. PACHECO LADRÓN DE GUEVARA  
**LAS DIPUTADAS TAXI DE LA DEMOCRACIA MEXICANA<sup>1</sup>**

Y nuestra obra será lenta, será larga, pero irá horadando las conciencias, abriéndolas a la luz como el santo arado va horadando lentamente el vientre fecundo de la madre tierra.

Y proseguiremos firmes en la brecha, aunque se nos arrojen piedras y burlas en el camino, hasta que volvamos a la vida esos cerebros adormecidos, amorfos.

Persistentemente arrojaremos sobre los indiferentes nuestros gritos de rebeldía y nuestra voz como airada saeta atravesará el ambiente para ir a derrocar el mal en su propio basamento.

*Julia Arévalo*

Las mujeres actúan como taxis en la democracia mexicana cuando su función se reduce a llevar a otros al cargo que a ellas les correspondía. Este servicio se concreta cuando las mujeres son capaces de ganar candidaturas por sus propios méritos pero cuando arriban a los congresos locales o al Congreso Federal, dejan el cargo para que sea utilizado por otros. Si bien el hecho escandaliza a los fundadores de la democracia, debemos analizar qué problemáticas se encuentran detrás de ello.

En primer lugar la subordinación de las mujeres. La falta de poder las conduce a comportarse sin poder, aún cuando tengan la posibilidad de tenerlo y ejercerlo. Se trata de una larga cultura en la sumisión y la subordinación en la cual las mujeres han sido entrenadas para ser objeto del poder y no su sujeto, de ahí la incapacidad de construir un poder propio dentro de la democracia formal. La subordinación de las mujeres las convierte en alta-

<sup>1</sup> Publicado en *Nayarit Opina Milenio*, Tepic, 4 de noviembre de 2009, p. 8.



mente vulnerables en la práctica política diseñada sin las mujeres, ya que se prioriza la competencia entre los varones. La política ha sido diseñada en ausencia de las mujeres, de ahí que las características varoniles de competencia, agresión y eliminación del otro sean altamente valoradas en la política. Cuando las mujeres ingresan a ella tienen que adquirir esas capacidades so pena de registrar menores éxitos.

En segundo lugar, la burocracia partidista de las candidaturas de las mujeres administra los lugares que deberían corresponderles a las mujeres. Actualmente, la ley federal obliga a postular a candidaturas al 30% de un sexo diferente, disposición acatada por los partidos estableciendo candidaturas de mujeres en las suplencias y en aquellos lugares con pocas posibilidades de triunfo.

Los lugares que corresponden a las mujeres (o que les deben corresponder) generalmente son cubiertos por las esposas, hermanas o amantes de

los líderes de los partidos, con tal de cubrir los requisitos de género de la legislación actual. Sin embargo, cuando las mujeres, por sus propios méritos, son capaces de ganar una candidatura (es decir, cuando ningún hombre la puede ganar) sólo en estos casos la administración de los partidos permite la candidatura de las mujeres. En estos casos, es muy probable que ellas se vean impedidas a ser realmente las diputadas, ya que son prácticamente obligadas a renunciar para que asuman el puesto los suplentes. La burocracia partidaria constriñe a las mujeres a ceder el lugar a los hombres del grupo, ya sea que estos hombres sean de su propia familia: esposos, hijos, hermanos o dirigentes de los partidos políticos: dirigentes, líderes o militantes.

En tercer lugar, la ideología de la maternidad despoja a las mujeres de cualquier otro proyecto de vida para instaurarle sólo el proyecto de la maternidad. La ideología de la materni-



dad se funda en criterios biologicistas en los cuales se naturaliza la función procreadora y la biología se convierte en el destino de las mujeres. A partir de ello, la sociedad patriarcal establece las formas y los modos en que esa maternidad deberá ser realizada.

La ideología de la maternidad sostiene que la política, entonces, no puede ser un asunto para las mujeres. Ellas están mejor en la casa, limpiando trastes, cuidando niños y ancianos, total, para ello han sido largamente entrenadas. ¿Qué tienen que decir en la política? o como dijo santo Tomás: ¿qué tienen que decir en la Iglesia? Nada, porque ni los varones quieren escucharlas y porque seguramente lo que dirán tendrá que ver con la familia, el hogar, los niños; el ámbito de los afectos y el cuidado.

Las mujeres, al estar educadas y formadas para el mundo de los afectos, poco tienen que hacer en el ámbito de la política signado por la competencia y la agresión. De ahí que la política

varonil intenta “protegerlas” al dejarlas en su casa.

De ahí que la democracia mexicana convierta a las mujeres en taxis de la democracia: cumplen la función de llevar a los varones a los escaños y dejarlos allí. Ellas regresan al anonimato de la vida familiar en que se encontraban, son devueltas al tráfico inmenso de la vida cotidiana donde nadie las ve ni tienen ninguna influencia para cambiar el presente.

La política de la simulación de la democracia mexicana pretende cumplir la ley al incorporar a mujeres candidatas, pero no a convertirlas realmente en políticas partidarias. ¿Cuántas mujeres de las postuladas llegan a convertirse realmente en diputadas? A las mujeres propuestas por los partidos políticos habría que restar las que son sustituidas en las listas definitivas. Después, las que toman posesión de su cargo, para enseguida pedir licencia a fin de dejar en su lugar a su suplente... varón. También, tiene que



descontarse a las mujeres que simplemente faltan a las sesiones y por esa vía (es decir, sin pedir licencia), en la práctica también abandonan el puesto para ser cubierto por un hombre.

Las mujeres llevan a los varones a puestos políticos a los que ellos, por sí mismos, no podrían llegar. Diputadas-taxis podríamos denominar a este fenómeno de la masculinocracia mexicana.

MARÍA VALERIA PÉREZ CHACA  
**INFANCIA(S) EN EL  
MUNDO DE HOY.  
REFLEXIONES Y  
PROPUESTAS EN TORNO A  
LA REALIDAD DE LA NIÑEZ  
Y LA ADOLESCENCIA EN  
RELACIÓN CON LA  
BIOPOLÍTICA Y LOS  
DERECHOS HUMANOS**

Bustelo, Eduardo S. *El recreo de la infancia. Argumentos para otro comienzo*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2007.

El autor refleja su vasta experiencia en el campo de las políticas sociales vinculadas a la infancia, trayectoria en la que ocupó lugares de gestión tanto académica como en la función pública.

Se encuentran prácticamente dos libros dentro de la misma obra: uno, desde la introducción hasta el capítulo II, en el que centra el análisis en cuestiones más actuales y de los modos en que se desarrolla lo que circunda a